

Fundación Estadio Vital Fundazioa

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2022, junto con el Informe de
Auditoría

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, positioned at the bottom right of the page.

FUNDACION ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

BALANCE ABREVIADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (*)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2022	2021 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2022	2021 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		6.061	5.593	PATRIMONIO NETO		3.559	3.824
Inmovilizado intangible	Nota 5	20	8	<i>FONDOS PROPIOS</i>	Nota 10	1.970	2.231
Inmovilizado material	Nota 6	5.955	5.466	Dotación fundacional/Fondo social		36	36
Inversiones inmobiliarias	Nota 6	86	119	Reservas		137	137
				Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 4	2.058	2.141
				Excedente del ejercicio	Nota 10.2	(261)	(83)
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.589	1.593
				PASIVO NO CORRIENTE		1.822	1.407
				Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11.1	1.822	1.407
ACTIVO CORRIENTE		201	436	PASIVO CORRIENTE		881	798
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	98	73	Deudas a corto plazo	Nota 11.3	14	14
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	16	5	Otros pasivos financieros		14	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	87	358	Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 11.1	191	199
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11.2	595	491
				Acreedores varios		302	206
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		111	133
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		182	152
				Periodificaciones a corto plazo	Nota 12	81	94
TOTAL ACTIVO		6.262	6.029	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.262	6.029

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al cierre del ejercicio 2022.

FUNDACION ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
Ingresos de la actividad propia	Nota 14.a	5.667	5.317
Cuotas de asociados y afiliados		5.631	5.306
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		36	11
Gastos por ayudas y otros	Nota 14.c	(30)	(25)
Ayudas monetarias		(21)	(21)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(9)	(4)
Otros ingresos de la actividad	Nota 14.b	106	63
Gastos de personal	Nota 14.d	(2.553)	(2.383)
Otros gastos de la actividad	Nota 14.e	(2.980)	(2.630)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(464)	(439)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 14.f	32	15
Otros resultados		-	17
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(222)	(65)
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	Nota 11	(37)	(18)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(37)	(18)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(259)	(83)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	(2)	-
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (I)		-	(83)
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (II)		-	-
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (III)		(4)	(5)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II+III)=IV		(4)	(5)
Ajustes por cambios de criterio (V)		-	-
Ajustes por errores (VI)		-	-
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social (VII)		-	-
Otras variaciones (VIII)		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (I+IV+V+VI+VII+VIII)		(265)	(88)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Fundación Estadio Vital Fundazioa

Memoria

correspondiente al ejercicio anual abreviado
terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Información general y actividad de la Fundación

Fundación Estadio Vital Fundazioa (en adelante, la Fundación) se constituyó el 29 de abril de 1983 por iniciativa de la Caja Provincial de Ahorros de Álava (hasta el 29 de julio de 2014 denominada Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa o Caja Vital, posteriormente, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria y en la actualidad Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), siendo reconocida e inscrita como tal por la Orden del 12 de diciembre de 1983, publicada en el B.O. del País Vasco, el 31 de diciembre de 1983.

El domicilio social y fiscal de la Fundación radica en Vitoria-Gasteiz, en la calle Paseo de Cervantes, nº 20.

Su objeto social está descrito en el artículo 8º de sus Estatutos y consiste en la promoción y realización de actividades deportivas, socio-culturales y recreativas y, específicamente:

- Promover y llevar a cabo la enseñanza de deportes que se desarrollen en su ámbito de actuación correspondiendo a sus órganos de gobierno el desarrollo de sus programas de actuación.
- Procurar y velar por el sostenimiento de instalaciones para la práctica de deportes y centros de recreo, desempeñando la gestión de estas actividades.
- En general, realizar cuantas actuaciones sean complementarias o derivadas de las principales o que con ellas guarden relación de conexión o dependencia.

Este objetivo se ha concretado en los ejercicios 2022 y 2021 en las actividades que se detallan en la Nota 18 de las presentes cuentas anuales abreviadas.

El gobierno, administración y representación de la Fundación se atribuye a un Patronato, el cual está constituido por los miembros que integran el Patronato de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

La Fundación figura inscrita con el número 5 en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 09/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación comenzó sus actividades a partir de la fecha de su constitución, con una dotación patrimonial fundacional de 36 miles de euros (Nota 10).

Con fecha 23 de mayo de 2018, el Patronato aprobó modificar la denominación social de la Fundación a Fundación Estadio Vital Fundazioa, (anteriormente denominada Fundación Estadio Sociedad Deportiva), así como adaptar los Estatutos de la Fundación a la Ley 9/2016 (Nota 17.4). Posteriormente, los Estatutos fueron modificados mediante los acuerdos del Patronato del 18 de diciembre de 2019 y del 26 de noviembre de 2020, al objeto de regular el régimen de la Vicepresidencia y la posibilidad de celebrar reuniones telemáticas respectivamente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Ley del Parlamento Vasco 09/2016, de 2 de junio de 2016, de Fundaciones del País Vasco y el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y en concreto, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por parte del Patronato de la Fundación el 22 de junio de 2023. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por parte del Patronato en su reunión celebrada el 23 de junio de 2022.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e inmateriales (véanse Notas 5 y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.


2.4 Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Comparación de la información


Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales abreviadas referida al ejercicio 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2022 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas



Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Moneda de presentación



Las cuentas anuales abreviadas se han expresado, salvo mención expresa en contrario, en miles de euros. La moneda funcional de la Fundación es el euro.

2.8 Fondo de maniobra negativo

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 680 miles de euros (362 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), consecuencia de la operativa normal del negocio, con un ciclo de vida medio de las deudas a cobrar inferior al ciclo de vida medio de las cuentas a pagar. En este sentido, la Fundación recibe cerca del 75% de sus ingresos (cuotas anuales) en los 3 primeros meses del ejercicio, si bien las cuentas a pagar se originan durante el transcurso del mismo, siendo sus principales acreedores entidades relacionadas con el Grupo Kutxabank (Nota 15).

En este contexto, Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa ha manifestado expresamente su apoyo financiero incondicional a la Fundación por un periodo de tiempo de 12 meses para que la misma pueda seguir llevando a cabo su actividad fundacional de modo continuado.

2.9 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en criterios y estimaciones contables significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

Nos obstante, hasta el ejercicio 2021, inclusive, la Sociedad venía considerando inmovilizado material, tanto divisible como indivisible, relacionado con el local de hostelería como inversión inmobiliaria. En base a las directrices establecidas por el Plan General de Contabilidad aplicable a la Fundación el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" solamente debería recoger los activos no trasladables traspasados en el marco de una cesión con contraprestación. Durante el ejercicio 2022 la entidad ha reclasificado el inmovilizado divisible registrado a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" al epígrafe "Inmovilizado material".

Las modificaciones realizadas en el balance de situación del ejercicio 2021, con el objeto de presentación homogénea con los datos presentados en las cuentas anuales de 2022, se detallan a continuación (en euros):

<i>Balance de Situación</i>	Importe al 31 de diciembre de 2021 incorporado en las cuentas anuales formuladas del ejercicio 2021	Importe al 31 de diciembre de 2021 incorporado como información comparativa en las cuentas anuales de 2022	Diferencia
Inmovilizado material (Nota 6.1)	5.366	5.466	100
Inversiones inmobiliarias (Nota 6.2)	219	119	(100)

Dichas modificaciones no han afectado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.10 Empresa en funcionamiento

El Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento al considerar que no existen dudas acerca de la capacidad para recuperar sus activos y liquidar sus pasivos a lo largo de los próximos doce meses.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para el uso del programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Fundación, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Vida útil del inmovilizado material

La Fundación determina la vida útil estimada y el correspondiente cargo por amortización para sus elementos del inmovilizado material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La Fundación incrementará el cargo por amortización cuando la vida útil sea inferior a la vida estimada anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Edificios	10-33
Maquinaria	7
Otras instalaciones	4-20
Mobiliario	7
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10
Elementos de transporte	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cierre de cada balance abreviado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, registrándose la citada diferencia con cargo a la cuenta de resultados abreviada de la Fundación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

Cesiones recibidas de activos no monetarios sin contraprestación

El derecho de uso atribuible a las cesiones recibidas sin contraprestación por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios

generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

3.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance abreviado adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal, en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que es de 33 años.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance abreviado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a activos financieros originados en las operaciones de la actividad propia (créditos por operaciones de la Fundación), o los que, no teniendo su origen en las actividades de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por el resto de operaciones). Se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance abreviado, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre de cada ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Quando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo por lo que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado.

3.7 Periodificaciones a corto plazo (activo y pasivo)

Corresponde, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio.

3.8 Patrimonio neto

La dotación fundacional está representada por las aportaciones efectuadas por sus fundadores en la constitución o aportaciones posteriores.

3.9 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye aquellos débitos y partidas a pagar de la Fundación que se han originado en las operaciones de la actividad propia (débitos por operaciones de las actividades) o también aquellos que, sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionados con las actividades).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

3.10 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como mera intermediaria entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance abreviado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava. En la Nota 13 se incluye la información requerida por la Norma Foral referente al cálculo del Impuesto sobre Sociedades de la Fundación.

3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago. Particularmente, las ayudas monetarias se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas, comprometidas u otorgadas por el órgano correspondiente de la Fundación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

3.13 Prestaciones a empleados

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos/as empleados/as con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

A cierre del ejercicio no se ha tomado acuerdo alguno, ni tiene planes que impliquen despidos en el futuro.

3.14 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Por su parte, los pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.15 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que no se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Todos los contratos de arrendamientos de la Fundación se han clasificado como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

3.16 Medio ambiente

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha llevado a cabo una gestión responsable de residuos por importe de 7 miles de euros.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2022 no existen contingencias medioambientales ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

3.17 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

4. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio que se someterá a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	(261)	(83)
Aplicación		
A excedentes de ejercicios anteriores (Nota 10)	(261)	(83)
Excedente pendiente de aplicación	-	-

5. Inmovilizado intangible

El movimiento registrado en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste-			
Aplicaciones informáticas	222	17	239
	222	17	239
Amortización acumulada-			
Aplicaciones informáticas	(214)	(5)	(219)
	(214)	(5)	(219)
Inmovilizado intangible neto	8	12	20

Ejercicio 2021

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste-			
Aplicaciones informáticas	222	-	222
	222	-	222
Amortización acumulada-			
Aplicaciones informáticas	(210)	(4)	(214)
	(210)	(4)	(214)
Inmovilizado intangible neto	12	(4)	8

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene elementos de inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y en uso por valor de 347 miles de euros (343 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado inmaterial.

6. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

6.1 Inmovilizado material

El movimiento registrado en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
Coste-				
Terrenos y construcciones	12.786	37	477	13.300
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	8.637	208	(29)	8.816
Inmovilizado en curso	507	775	(588)	694
	21.930	1.020	(140)	22.810
Amortización acumulada-				
Terrenos y construcciones	(8.627)	(89)	7	(8.709)
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(7.837)	(337)	28	(8.146)
	(16.464)	(426)	35	(16.855)
Inmovilizado material neto	5.466	594	(105)	5.955

Ejercicio 2021

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
Coste-				
Terrenos y construcciones	12.779	7	-	12.786
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	8.311	112	214	8.637
Inmovilizado en curso	398	390	(281)	507
	21.488	509	(67)	21.930
Amortización acumulada-				
Terrenos y construcciones	(8.406)	(221)	-	(8.627)
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(7.665)	(181)	9	(7.837)
	(16.071)	(402)	9	(16.464)
Inmovilizado material neto	5.417	107	(58)	5.466

Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene recibidos en cesión 1.576 miles de euros de terrenos y construcciones, procedentes de la cesión de carácter indefinido realizada por Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa (1.577 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

Las altas de inmovilizado en curso del ejercicio 2022 se corresponden principalmente a acondicionamiento y renovaciones del complejo deportivo que explota la Fundación. Una vez finalizadas las obras descritas anteriormente, la Fundación lo registra en los activos correspondientes.

6.2 Inversiones inmobiliarias

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
Coste-				
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	875	-	-	875
	875	-	-	875
Amortización acumulada-				
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(756)	(33)	-	(789)
	(756)	(33)	-	(789)
Inmovilizado material neto	119	(33)	-	86

Ejercicio 2021

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
Coste- Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	875	-	-	875
	875	-	-	875
Amortización acumulada- Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(723)	(33)	-	(756)
	(723)	(33)	-	(756)
Inmovilizado material neto	152	(33)	-	119

Los ingresos obtenidos por el alquiler del inmovilizado clasificado como "Inversiones inmobiliarias" han ascendido a 47 miles de euros en el ejercicio 2022 (34 miles de euros en el ejercicio 2021) - Nota 14.b -, registrándose en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada adjunta.

Asimismo, durante el ejercicio 2015 la entidad arrendataria de la hostelería procedió a constituir, renovar anualmente y entregar a la Fundación un aval bancario garantizando el importe del canon anual, así como de los incumplimientos de las obligaciones asumidas por la arrendataria, derivadas del contrato privado de arrendamiento industrial formalizado entre ambas partes.

Compromisos de inversión del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían compromisos de compra o venta sobre los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

Bienes totalmente amortizados

El valor de coste de los elementos de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias que estaban totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a 17.132 y 16.396 miles de euros, respectivamente.

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material ni inversión inmobiliaria.

Seguros

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. La Dirección de la Fundación considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

7. Instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

7.1 Análisis por categorías

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos financieros	201	436
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	114	78
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	87	358
Pasivos financieros	2.622	2.111
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	2.622	2.111

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento, al 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Año de vencimiento					
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Activos financieros						
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	98	-	-	-	-	98
- Inversiones financieras a corto plazo	16	-	-	-	-	16
Total	114	-	-	-	-	114

	Miles de euros					
	Año de vencimiento					
	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Pasivos financieros						
- Deudas con entidades del grupo y asociadas	191	195	1.627	-	-	2.013
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	595	-	-	-	-	595
-Otros pasivos financieros	14	-	-	-	-	14
Total	800	195	1.627	-	-	2.622

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito, liquidez y tipos de cambio. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Fundación:

a) Riesgo de crédito

Los saldos recogidos como préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tienen origen en saldos deudores con otras fundaciones de su entorno. No se considera significativo el riesgo de crédito.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y para atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Fundación dispone de cuentas corrientes en Kutxabank, S.A. Señalar que la Fundación tiene un fondo de maniobra negativo que asciende a 680 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (362 miles euros al 31 de diciembre de 2021). No obstante, Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa ha manifestado expresamente su apoyo financiero incondicional a la Fundación para que la misma pueda seguir llevando a cabo su actividad fundacional de modo continuado y por un periodo de tiempo de 12 meses.

c) Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza transacciones en moneda distinta al euro, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar a la cuenta de resultados.

8. Préstamos y partidas a cobrar

El saldo registrado durante los ejercicios 2022 y 2021 en "Préstamos y partidas a cobrar" en el corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Deudores varios	98	73
Inversiones financieras a corto plazo:		
Otros activos financieros – Fianzas entregadas	16	5
Total	114	78

El epígrafe "Fianzas entregadas" recoge los importes entregados por parte de la Fundación como garantía del cumplimiento de posibles obligaciones. El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2022 recoge el importe entregado por este concepto a determinados organismos públicos.

La composición de los préstamos y partidas a cobrar registrados en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" e "Inversiones financieras a corto plazo", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente::

	Miles de euros	
	2022	2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Deudores varios – Otras partidas a cobrar	98	73
Inversiones financieras a corto plazo:		
Otros activos financieros – Fianzas entregadas	16	5
Total	114	78

Se considera que las cuentas a cobrar incluidas en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" con antigüedad inferior a un año no han sufrido deterioro de valor.

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar no difieren significativamente de sus valores contables. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el valor razonable de cada una de las categorías de préstamos y partidas a cobrar indicadas anteriormente.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuentas corrientes	87	358
Total	87	358

Este epígrafe recoge principalmente los saldos que la Fundación mantiene en cuentas corrientes. Durante los ejercicios 2022 y 2021, las cuentas corrientes mantenidas en Kutxabank, S.A. no han devengado importe alguno. El tipo de interés anual durante el ejercicio 2022 de los depósitos ha sido del 0% (0% durante el ejercicio 2021).

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1 Fondos propios

El movimiento de los epígrafes del capítulo "Fondos propios", durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Dotación fundacional / Fondo social	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	36	137	1.899	242	2.314
Trasposos	-	-	242	(242)	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	(83)	(83)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	36	137	2.141	(83)	2.231
Trasposos	-	-	(83)	83	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	(261)	(261)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	36	137	2.058	(261)	1.970

Dotación fundacional / Fondo social

El saldo de este epígrafe del balance abreviado adjunto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se corresponde con la dotación patrimonial aportada por la entidad fundadora Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa en la constitución de la Fundación (véase Nota 1).

10.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluye dentro de este epígrafe el importe por el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado material que han sido cedidos a la Fundación para su actividad, por importe de 1.576 y 1.577 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 3.2 y 6.1). Asimismo, se registra una subvención concedida por EVE (Ente Vasco de Energía) para la ejecución de un proyecto un proyecto de iluminación, por importe de 13 y 16 miles de euros, respectivamente. La información de los mismos, así como la imputación de los resultados imputados a la cuenta de resultados procedentes de dichas subvenciones, es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.593	-	-	(4)	1.589

Ejercicio 2021

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.598	10	-	(15)	1.593

11. Débitos y partidas a pagar

11.1 Deudas con entidades del grupo y asociadas

Los epígrafes "Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" y "Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" recogen, al 31 de diciembre de 2022, la deuda que la Fundación mantiene con Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa por la línea de crédito obtenida para la financiación de la obra Estadio Berria, y la deuda que la Fundación mantiene con Kutxabank, S.A. por el préstamo obtenido para la financiación de las obras de reforma del frontón, siendo las condiciones de los mismos las siguientes:

Ejercicio 2022

	Entidad prestamista	Fecha de concesión	Miles de euros		
			Corto plazo	Largo plazo	Límite
Préstamo	Kutxabank, S.A.	08/07/2013	191	322	-
Línea de crédito	Fundación Bancaria Vital	15/07/2020	-	1.500	8.850
Total			191	1.822	

Ejercicio 2021

	Entidad prestamista	Fecha de concesión	Miles de euros		
			Corto plazo	Largo plazo	Límite
Préstamo	Kutxabank, S.A.	08/07/2013	199	507	-
Línea de crédito	Fundación Bancaria Vital	15/07/2020	-	900	8.850
Total			199	1.407	

Con fecha 8 de julio de 2013 la Fundación formalizó un préstamo con Kutxabank, S.A. por un importe inicial de 2.100 miles de euros, con un tipo de interés de Euribor + 4,5% y un plazo de devolución de 12 años, con seis meses de carencia de capital.

Durante el ejercicio 2015 se formalizó una novación del préstamo, añadiendo como fiador solidario a Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y modificando el tipo de interés del préstamo a Euribor a 12 meses + 1,50%, con efectos desde el 8 de julio de 2015.

Los intereses devengados por el préstamo durante los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 9 y 8 miles de euros respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada adjunta (Nota 14).

En el importe pendiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluyen 191 y 199 miles de euros que corresponden a las cuotas a pagar en el corto plazo y que están registradas en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Deudas con entidades de crédito" del balance abreviado adjunto.

Por otro lado, con fecha 15 de julio de 2020 la Fundación formalizó un contrato de línea de crédito sin intereses con Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, con un límite de 8.850 miles de euros y con fecha de vencimiento 8 de agosto de 2025. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo dispuesto asciende a 1.500 miles de euros (900 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), los cuales se encuentran registrados en el largo plazo.

11.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose del capítulo "Acreedores varios", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Acreedores varios (suministros y otros servicios)	595	491
Total	595	491

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable.

11.3 Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros

El desglose del epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	14	14
Total	14	14


12. Periodificaciones a corto plazo

El saldo del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance abreviado adjunto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se corresponde íntegramente con los cobros por anticipado realizados a usuarios de la Fundación para el uso de determinadas instalaciones en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

13. Situación fiscal


Los saldos mantenidos por la Fundación con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora por IVA (Nota 8)	-	15
Hacienda Pública deudora por retenciones (Nota 8)	13	5
Total	13	20
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (IRPF)	110	82
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	49	70
Hacienda Pública, acreedora por IVA repercutido	23	-
Total	182	152



La Fundación se encuentra sometida desde el 1 de enero de 2022 al régimen tributario establecido en la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava, y posteriores modificaciones. Dicha normativa ha derogado la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, a la que estaba sujeta la entidad al cierre del ejercicio pasado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación cumplía los requisitos establecidos en el artículo 5 de la indicada Norma Foral para que le sean de aplicación los beneficios fiscales previstos en la misma.



De acuerdo con el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio, salvo que se trate de rentas obtenidas en la transmisión onerosa de valores cuya antigüedad supere los tres años, en cuyo caso el plazo será de diez años.

Debido a las particularidades mencionadas del tratamiento fiscal de las Fundaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el resultado fiscal correspondiente.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	(259)	(83)
Diferencias permanentes		
Gastos fines fundacionales y afectos a rentas exentas	5.979	5.413
Rentas Exentas NF 35/2021 art. 8.1.a	(5.699)	(5.349)
Resultado contable ajustado	21	(19)
Base imponible fiscal previa	21	(19)
Base imponible fiscal	21	(19)
Cuota íntegra (9%)	2	-
Cuota a pagar / (a devolver)	2	-

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a 139 y 139 miles de euros, respectivamente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son de aplicación.

En opinión de la Dirección de la Fundación, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos no reflejan pasivo alguno por este concepto.

Información a incluir en memoria abreviada de conformidad con el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, de 19 de octubre

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, en el que se establece la obligación de elaborar una memoria económica cuyo contenido se desarrolla en el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, a continuación se incluye la información requerida por la legislación vigente:

- a) En cuanto a la identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y, en su caso, letra de los artículos 8 y 9 de la Norma Foral 35/2021 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la Fundación.

Ingresos	Artículo NF 35/2021	Miles de euros	
		2022	2021
Cuotas de usuarios y afiliados (véase Nota 14.a)	8.1.	5.631	5.306
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 14.a)	8.1.	36	11
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (véase Nota 14.f)	8.1.	32	15
Otros ingresos de la actividad	8.1.	-	17
Total ingresos de las rentas exentas		5.699	5.349

Gastos	Miles de euros	
	2022	2021
Gastos por ayudas y otros	30	25
Gastos de personal	2.553	2.383
Otros gastos de la actividad	2.950	2.603
Amortización del inmovilizado	409	384
Gastos financieros	37	18
Total gastos imputables a las rentas exentas	5.979	5.413

De acuerdo con el artículo 8 de la Norma Foral 35/2021, se encuentran exentas las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o beneficiarios, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta y las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

- b) En cuanto a la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

El desglose de los ingresos, gastos e inversiones por proyectos o actividades realizados por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios, clasificados por categorías se incluye en la Nota 18 de la memoria abreviada adjunta.

- c) En cuanto a la especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 5.4 de la Norma Foral 35/2021, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

La especificación y forma de cálculo a que se refiere el artículo 5.4 de la Norma Foral 35/2021, se muestra en el Anexo II - Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos de la memoria abreviada adjunta.

- d) En cuanto a las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación, distintos de los propios de sus funciones.

La Fundación ha satisfecho en el ejercicio 2022 9 miles de euros en concepto de dieta compensatoria de gastos de asistencia, con la finalidad de compensar los gastos que se produzcan en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.3 de los Estatutos de la Fundación (4 miles de euros en el ejercicio 2020). Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

- e) En cuanto a los porcentajes de participación que posea la Fundación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la Fundación, su denominación social y su número de identificación fiscal.

La Fundación no posee, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, participaciones en sociedades mercantiles.

- f) En cuanto a las retribuciones percibidas por los miembros del Patronato que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Tal y como se indica en el apartado e) anterior, la Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- g) En cuanto a los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritas por la Fundación, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades percibidas.

La Fundación no tiene suscrito convenio de colaboración de esta naturaleza donde perciba cantidad alguna.

- h) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

La administración y disposición del patrimonio corresponderá al Patronato en la forma establecida en sus propios Estatutos y en la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se extinguirá si lo acuerda en Patronato, siendo necesario el voto favorable de dos tercios de sus miembros, y en los supuestos en los que resulte imposible la realización del fin fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto a la modificación de Estatutos, fusión y escisión en la Ley 9/2019 de Fundaciones del País Vasco; cuando así resulte de un proceso de fusión o reestructuración o cuando se dé cualquier otra causa prevista en las leyes. La extinción de la Fundación requerirá acuerdo del Patronato ratificado por el Protectorado en los siguientes supuestos:

- Cuando se haya realizado en su totalidad el fin para el cual se constituyó.
- Cuando resulte imposible la realización del fin fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto en la presente ley respecto a la modificación de los estatutos, fusión y escisión.
- Cuando se dé cualquier otra causa establecida en los estatutos o en el acto constitutivo.

Si no hubiese acuerdo del Patronato o el mismo no fuera ratificado, al igual que en la última de las causas de extinción, se requerirá resolución judicial motivada.

La extinción de la Fundación, excepto en los supuestos en que el origen sea un procedimiento de fusión, o el cumplimiento de las causas extintivas, determinará la apertura de un proceso de liquidación, el cual se llevará a cabo por el Patronato o por una comisión liquidadora nombrada por dicho órgano bajo el control del Protectorado. Las operaciones de liquidación se formalizarán en escritura pública y el acuerdo será inscrito en el Registro de Fundaciones del País Vasco, previo informe del Protectorado.

En todo caso, a la liquidación de la Fundación, se integrará todo su patrimonio en el patrimonio de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

14. Ingresos y gastos

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de resultados abreviada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

a) Ingresos por la actividad propia

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuotas de usuarios y afiliados (Nota 8)	5.631	5.306
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	36	11
Total	5.667	5.317

b) Otros ingresos de la actividad

	Miles de euros	
	2022	2021
Arrendamiento de inversiones inmobiliarias (Nota 6.2)	47	34
Otros	59	29
Total	106	63

c) Gastos por ayudas y otros

	Miles de euros	
	2022	2021
Gastos del órgano de gobierno	9	4
Convenios con clubes deportivos	21	21
Total	30	25

d) Gastos de personal

	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	1.971	1.874
Cargas sociales	549	477
Otros gastos sociales	33	32
Total	2.553	2.383

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

	Nº de empleados	
	2022	2021
Directivos	1	1
Otros profesionales	35	36
Personal eventual	5	6
Total	41	43

La distribución por género del personal de la Fundación al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1	1	-	1
Otros profesionales	23	12	35	24	12	36
Personal eventual	1	4	5	6	-	6
Total	25	16	41	31	12	43

El personal eventual se presenta homogeneizado por el periodo en el que han prestado servicio a la Fundación.

Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021 no existe personal que preste servicios en la Fundación con una discapacidad mayor o igual al 33%.

Al 31 de diciembre de 2022, el Patronato está formado por 12 hombres y 3 mujeres (11 hombres y 4 mujeres al 31 de diciembre de 2021). Ninguno de los miembros del Patronato es parte de la plantilla de la Fundación.

e) Otros gastos de la actividad

	Miles de euros	
	2022	2021
Reparaciones y conservación	1.071	1.015
Trabajos realizados por otras empresas	916	804
Servicios de profesionales independientes (véase Nota 18.3)	68	66
Primas de seguros	15	19
Servicios bancarios y similares	8	8
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	30	24
Suministros	521	354
Otros servicios	312	300
Otros tributos	39	40
Total	2.980	2.630

f) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en este epígrafe se incluye principalmente el ingreso correspondiente al traspaso al excedente del ejercicio de las donaciones recibidas por la cesión del inmovilizado material descrita en la Nota 3.2, así como el ingreso correspondiente al traspaso al excedente del ejercicio de las subvenciones de capital recibidas de entes públicos por la Fundación, las cuales forman parte del patrimonio neto, descritas en la Nota 10.2 y la subvención implícita en la formalización de una línea de crédito que no se encuentra sujeta al devengo de interés tras la disposición de los fondos (véase Nota 11). El ingreso traspasado al excedente del ejercicio para los ejercicios 2022 y 2021 es de 32 miles y 15 miles de euros, respectivamente.

15. Contingencias y compromisos

La Fundación no tiene activos ni pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene formalizado un contrato de arrendamiento de servicios profesionales para la realización de una serie de obras en las instalaciones, pagaderos mensualmente en un máximo de 30 cuotas.

16. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por la Fundación con las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, y el efecto de las transacciones realizadas por la Fundación con las mismas, así como los saldos y transacciones significativos con personas físicas vinculadas a la Fundación por ser miembros de sus órganos de gobierno durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:


Entidad	2022			2021		
	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades
Posiciones de activo:						
Tesorería (Nota 9)	-	-	87	-	-	358
	-	-	87	-	-	358
Posiciones de pasivo:						
Deudas a largo plazo con entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	1.500	-	322	900	-	507
Deudas a corto plazo con entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	-	-	191	-	-	199
	1500	-	513	900	-	706
Pérdidas y ganancias:						
Debe-						
Gastos financieros (Nota 11.d)	(28)	-	(9)	(10)	-	(8)
	(28)	-	(9)	(10)	-	(8)
Haber-						
Ingresos de la actividad propia	-	-	-	6	-	-
Otros ingresos	7	-	-	7	-	-
Total	7	-	-	13	-	-

(*) A estos efectos, se consideran fundaciones del entorno Vital las siguientes: Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa; Fundación Vital Fundazioa; Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa y Fundación Idiomas Vital Fundazioa. Los importes y transacciones recogidos en los ejercicios 2022 y 2021 corresponden, principalmente, a Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 la Fundación ha recibido una fianza solidaria de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa por importe de 513 miles de euros (706 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

17. Otra información


17.1 Retribución de los miembros del órgano de gobierno y de la Alta Dirección de la Fundación



Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Patronato y por el profesional responsable de la dirección de la Fundación. Los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de retribución o prestación por sueldos u otros conceptos durante los ejercicios 2022 y 2021, habiendo percibido en concepto de dietas por asistencia un total de 9 miles de euros durante el ejercicio 2022 (4 miles de euros en 2021). Mientras, la gerencia de la Fundación es ejercitada por el Director de la misma, sin contrato de alta dirección y poderes mancomunados con el Director Ejecutivo de las Fundaciones Vital. La remuneración devengada por la dirección de la Fundación ha ascendido a 133 miles de euros durante el ejercicio 2021 (118 miles de euros en 2021).

Asimismo, al cierre de dicho ejercicio no existían anticipos, créditos, compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de la Alta Dirección.

17.2 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación



Los ceses y nuevos nombramientos de miembros del Patronato durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Bajas	Altas
Dña. Piedad Iborra Hernández	D. Juan Enrique Martínez Ruiz

Anexo a la presente memoria se adjunta el correspondiente certificado en el que se identifica la composición del Patronato a fecha 31 de diciembre de 2022.

17.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios acordados por Deloitte S.L. por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2022 han ascendido a 9 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2021) (IVA y gastos no incluidos).

17.4 Estatutos

Con fecha 23 de mayo de 2018 se adaptaron los Estatutos de la Fundación a la Ley 9/2016 (Nota 1). Posteriormente, los Estatutos fueron modificados mediante los acuerdos del Patronato del 18 de diciembre de 2019 y del 26 de noviembre de 2020, al objeto de regular el régimen de la Vicepresidencia y la posibilidad de celebrar reuniones telemáticas respectivamente.

18. Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

18.1 Actividades realizadas

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Enseñanza, promoción y práctica de la actividad física, deportiva y recreativa
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Deporte y Ocio
Lugar de desarrollo de la actividad	Vitoria - Gasteiz

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2022				2021			
	Nº		Nº horas/año		Nº		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	35	40	51.000	64.800	36	38	50.000	56.000
Personal contratado con contrato de servicios	19	19	10.200	12.000	16	16	9.000	12.000

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	2022		2021	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	19.395	19.505	19.300	19.465
Personas jurídicas	-	-	22	11

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2022		2021	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	28	21	28	21
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	9	-	-
Gastos de personal	2.056	2.553	2.255	2.383
Otros gastos de la actividad	2.988	2.980	2.791	2.635
Amortización del inmovilizado	445	464	410	439
Gastos financieros	7	37	13	18
Impuestos sobre beneficios	-	2	-	-
Subtotal gastos	5.524	6.066	5.497	5.496
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	273	262	390	361
Cancelación deuda no comercial	193	191	192	192
Subtotal recursos	466	453	582	563
TOTAL	5.990	6.519	6.079	6.049

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

La Fundación realiza seguimiento de sus actividades a través de indicadores.

18.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS /INVERSIONES (Miles de euros)	Actividades	No imputables a la actividad	Total
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	21	-	21
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	9	-	9
Gastos de personal	2.553	-	2.553
Otros gastos de la actividad	2.947	33	2.980
Amortización del inmovilizado	408	56	464
Gastos financieros	37	-	37
Impuestos sobre beneficios	2	-	2
Subtotal gastos	5.977	89	6.066
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	262	-	262
Cancelación deuda no comercial	191	-	191
Subtotal inversiones	455	-	453
TOTAL	6.404	89	6.519

18.3 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS (Miles de euros)	2022		2021	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Cuotas de asociados y afiliados, aportaciones de usuarios, ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.160	4.210	3.914	4.063
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.360	1.421	1.164	1.244
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	95	106	76	63
Subvenciones de capital procedentes del sector público	5	36	4	8
Aportaciones privadas	6	32	6	17
Otros tipos de ingresos	1	-	-	18
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.627	5.805	5.164	5.413

18.4 Convenios de colaboración con otras entidades

	2022		2021	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Club Natación Judizmendi	-	15	-	15
Club de Pelota Zidorra	-	2	-	2
Club Arabatxo de Gimnasia	-	2	-	2
Club Indarra de Halterofilia Vital	-	2	-	2
Total	-	21	-	21

18.5 Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Los gastos en 2022 han sido de 6.036m€, un 5,2% por encima de lo inicialmente presupuestado, 5.735m€. El IPC de 2021 quedó en un 6,4% y muchos de los costes se vieron incrementados por la inflación sufrida y no prevista en el momento de confeccionar el Presupuesto 2022.

En cuanto a los gastos que más se desviaron del presupuesto inicial podemos destacar las partidas de jardinería, aplicaciones informáticas y sueldos y salarios.

- Jardinería: Se tuvo que repoblar el seto perimetral de las instalaciones ya que no se hacía desde antes de la pandemia.
- Aplicaciones informáticas: Fundación Estadio trabajaba con una aplicación de gestión hecha a medida desde hace muchos años, pero esta aplicación quedó obsoleta, por lo que se tomó la decisión de migrar a una tecnología más moderna y robusta.
- Sueldos y salarios: Los salarios se actualizan año tras año en la Fundación según el IPC más un diferencial. En 2022, se actualizaron los salarios en un 6,4% + 1,75% (diferencial recogido en el convenio colectivo). En el momento en que se confeccionó el presupuesto no se barajaba un IPC tan elevado.

Pasando ya a las partidas de ingresos, comentar que los mismos se comportaron mejor de lo inicialmente esperado y presupuestado en todas sus partidas. El importe total de ingresos para 2022 fue de 5.779m€.

Los ingresos por cuotas de personas abonadas aumentaron respecto a lo presupuestado un 1,2%, quedando en 4.210m€, los ingresos por prestación de servicios se vieron incrementados un 4,5% quedando en 1.422m€ y los arrendamientos un 12,7% quedando en 107m€.

Tenemos que destacar la partida de subvenciones, que es el ingreso que más ha variado positivamente respecto del presupuesto inicial (en concreto un 270%). En 2021 se hicieron varias contrataciones indefinidas subvencionadas por el Gobierno Vasco y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Algunas de ellas por contrato relevo.

En la partida de inversiones 2022, con cargo al presupuesto de la Fundación se ha ejecutado rehabilitación de la albañilería de la piscina infantil (63m€); sustitución del césped de las 4 pistas de pádel (32m€); Instalación de un boulder exterior (20m€) y una serie de mejoras propuestas en la pista de tenis nueva que se recogen dentro de las obras de Estadio Berria. (78m€).

Al margen de estas inversiones ejecutadas con cargo al presupuesto de la Fundación estadio, Estadio Berria ha seguido avanzando. En la denominada Fase I, han finalizado las obras de la nueva pista de tenis, siendo la inversión en la misma de 442m€ y ha dado comienzo a la Fase II del proyecto (nuevo edificio de actividades). A 31/12/2022 tenemos como inversiones en curso de Estadio Berria por este nuevo edificio un importe de 183m€.

18.6 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos a la realización de sus fines fundacionales.

Se acompañan en el Anexo II los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

18.7 Recursos aplicados en el ejercicio

	2022		
	5.921		
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (*) (2.1+2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	191
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	32	-
TOTAL (1+2)		6.144	

(*) Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación (véase Nota 1), excepto las dotaciones a las amortizaciones, pérdidas por deterioro y gastos de administración. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos.

18.8 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos incurridos por la misma por la administración y gestión de la Fundación.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Número de cuenta contable	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	2021	2022
623	Servicios de profesionales independientes	Asesoría fiscal y laboral	100%	8	9
623	Servicios de profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	20	21
640	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	80%	94	107
640	Gastos de personal	Resto personal Administración	80%	42	56
654	Reembolso gastos patronos	Dietas patronos	100%	4	9
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN				168	202

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite 20% Ingresos (Art.31 D. 115/2019)	Gastos por custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2021	1.081	-	3	-	164	(914)
2022	1.061	-	7	-	193	(861)

19. Inventario

En el Anexo III de las presentes cuentas anuales abreviadas se muestra el detalle de los bienes patrimoniales de la Fundación al 31 de diciembre de 2022.

20. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a la Fundación.

**JAVIER MURUA ETXEBERRIA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE
FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA**

Domiciliada en Paseo de Cervantes nº 20 de Vitoria-Gasteiz, y con C.I.F. G-01025990
Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número 5

CERTIFICO

Que el Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo contemplado en el artículo 18 de los Estatutos, estaba integrado por las siguientes personas:

Presidente: Jon Urresti García
Vicepresidente: Fernando Raposo Bande
Vocales: José Antonio Abarca Cañadas
Gotzon Mirena Azkarraga Rodero
Joaquín Esteban Sánchez
Luis Ernesto García Ozaeta
Miguel Ángel Gómez de Arteché Ezquerro
Juan Enrique Martínez Ruiz
Iker Miranda Serrano
María Camino Morán Santos
Esteban Ortiz de Urbina Díaz
Iñigo Recio Álvarez
Alberto Roth Azcárraga
María Covadonga Solaguren Santamaría
Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao
Secretario: Javier Murua Etxeberria

Y para que conste a los efectos oportunos, extendiendo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Patronato, en Vitoria-Gasteiz, a cuatro de mayo de dos mil veintitres.

Vº Bº
ÉL PRESIDENTE

JON URRESTI GARCÍA

EL SECRETARIO

JAVIER MURUA ETXEBERRIA

ANEXO II - GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

(Expresada en miles de euros)

La Fundación cumple con el 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70 % de los ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Ingresos brutos	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Ingresos netos	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines									
					Importe	70%		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente	
2015	5.395	-	-	-	5.395	3.777	5.289	5.289	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	5.377	-	-	-	5.377	3.764	5.384	-	5.384	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	5.437	-	-	-	5.437	3.806	5.611	-	-	5.611	-	-	-	-	-	-	-
2018	5.521	-	-	-	5.521	3.865	4.967(*)	-	-	-	4.967	-	-	-	-	-	-
2019	5.658	-	-	-	5.658	3.961	5.141(*)	-	-	-	-	5.141	-	-	-	-	-
2020	4.952	-	-	-	4.952	3.466	5.194(*)	-	-	-	-	-	5.194	-	-	-	-
2021	5.403	-	-	-	5.403	3.782	5.262(*)	-	-	-	-	-	-	5.262	-	-	-
2022	5.860	-	-	-	5.860	4.102	5.794 (*)	-	-	-	-	-	-	-	5.794	-	-

(*) Gastos totales más inversiones, menos dotación a la amortización y menos gastos de administración.

ANEXO III - INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AL CIERRE DEL EJERCICIO

En cumplimiento del artículo 32.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, se detalla la información exigida respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance abreviado adjunto de la Fundación (en miles de euros):

Descripción del elemento	Coste contable	Amortización acumulada	Valor neto contable
INMOVILIZADO INTANGIBLE (*)	239	219	20
PROGRAMA ABONADOS	59	59	-
PROGRAMA IDS	2	2	-
PROGRAMA FITNESS	6	6	-
OTRAS LICENCIAS Y PROGRAMAS INFORMATICOS	172	152	20
INMOVILIZADO MATERIAL (*)	22.814	16.859	5.955
DERECHO DE USO - TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	8.600	7.023	1.577
DERECHO DE USO - INSTALACIONES	5	5	-
EDIFICIO RECEPCION	205	119	86
OTRAS EDIFICACIONES	1.962	592	1.370
INSTALACION ENERGIA SOLAR	37	37	-
INSTALACION COGENERACION	173	173	-
CONTROL DE ACCESOS (HARDWARE)	67	67	-
MAQUINARIA	562	512	50
ROBOT WEDA	10	10	-
ROBOT ULTRA-MAX	7	7	-
INSTALACIONES DEPORTIVAS	6.437	4.894	1.543
EQUIPAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS	471	445	26
INSTALACIONES AUXILIARES DEPORTIVAS	2.485	2.063	422
MOBILIARIO GENERAL	643	550	93
FIBRA OPTICA	25	25	-
UNIDAD DE ACCESO	3	3	-
TARJETA SMART RING (7)	5	5	-
OTROS EQUIPOS INFORMATICOS	82	73	9
VEHICULO PICK-UP	-	-	-
MERCEDES VITO	24	24	-
VEHICULO JOHN DEERE	20	14	6
HOSTELERÍA	297	218	79
RESTO	694	-	694
INVERSIONES INMOBILIARIAS	875	789	86
CONSTRUCCIONES	875	789	86

(*) Bienes patrimoniales que se encuentran afectos a los fines propios de la actividad fundacional.




MEMORIA DE ACTIVIDAD 2022
FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

60 años como referente deportivo

Personas abonadas

Abono de honor

Estadio Berria

Acceso y uso de instalaciones

Instalaciones deportivas

- Instalaciones cubiertas
- Instalaciones descubiertas

Actividades deportivas

- Temporada 2021/22 'Ocio activo y bienestar'
- Temporada 2022/23 'Pon movimiento en tu día'
- Verano 2022 Love Estadio!
- Campañas
- Clubes y competiciones federadas

Actividades no deportivas

- Working Estadio
- Aula Estadio Aretoa
- Cineclub Estadio
- Revista Estadio
- Apoyo al Estudio
- Fiestas
- Concursos
- 25 aniversario campaña Busti Zaitex

Control de calidad

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

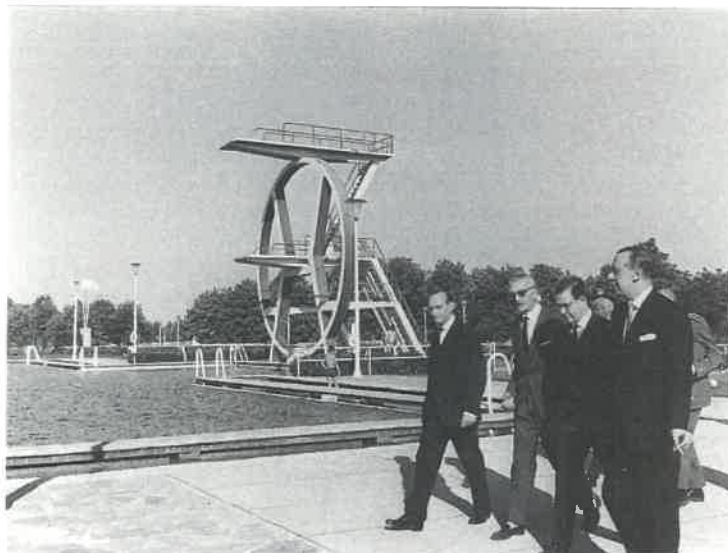
La Fundación Estadio Vital Fundazioa es una entidad creada para promocionar la cultura del deporte y la práctica regular de la actividad física. Constituida como una entidad privada de carácter cultural dentro de las Fundaciones Vital, tiene por objeto promover y posibilitar la realización de actividades deportivas, socio-culturales y recreativas. La Fundación se encuentra ubicada en Vitoria-Gasteiz, en su Paseo de Cervantes.

La misión de la Fundación Estadio Vital Fundazioa es doble: contribuir a desarrollar una cultura del deporte y promover la práctica regular de actividad física entre sus personas abonadas y la sociedad vitoriana y alavesa y su visión es ser un referente para sus grupos de interés de instalación y organización responsable, sostenible y actual dedicada al desarrollo del deporte en la sociedad con cuatro valores principales: las personas, la colaboración, la calidad y el deporte.

Más de 60 años como referente deportivo

El Estadio se inauguró oficialmente el 24 de abril de 1960. Desde aquella fecha y hasta la actualidad, a lo largo de estos 63 años de existencia, las instalaciones, de 40.000 metros cuadrados, se han ido renovando constantemente y se han ampliado las modalidades deportivas ofrecidas: natación, atletismo, gimnasia, pelota, tenis, squash, fútbol o baloncesto y aquellas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la forma física.

La piscina olímpica del Estadio con su característico trampolín ha sido siempre su emblema, al que le han seguido otros proyectos a partir de la primera ampliación moderna, con la adquisición de nuevos terrenos en 1972. Desde entonces, ininterrumpidamente, se han acometido iniciativas de carácter periódico creando, reformando y acondicionando, según los casos, las instalaciones y diferentes dependencias del Estadio.

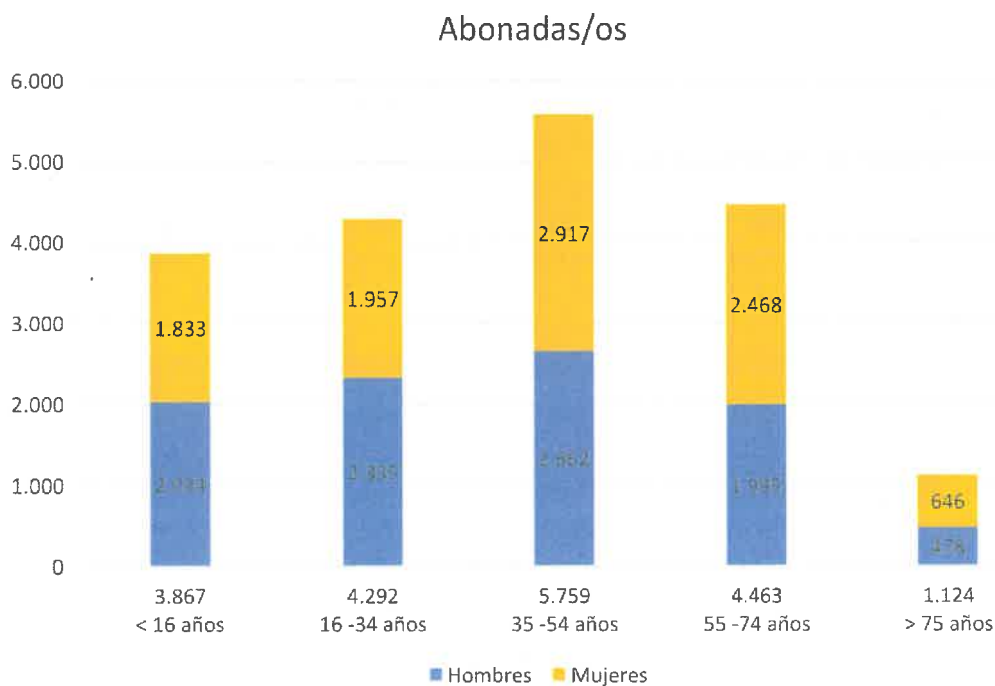


En la actualidad, Fundación Estadio Vital Fundazioa se encuentra en pleno proceso de reestructuración acometiendo el proyecto 'Estadio Berria', una potente transformación del complejo deportivo fruto de una profunda reflexión, para conseguir un nuevo impulso en calidad, capacidad y sostenibilidad que lo situará en el centro de referencia del deporte de calidad en Vitoria-Gasteiz.

Personas abonadas

En la actualidad, Fundación Estadio Vital Fundazioa cuenta con un total de 19.505 personas abonadas a fecha de 31 de diciembre de 2022

Esta cifra es ligeramente superior a la del año anterior en un porcentaje de un 0,21 %, 40 nuevas personas abonadas. A lo largo del ejercicio se han registrado 723 altas y 587 bajas (las oscilaciones corresponden a los movimientos de personas en excedencia temporal) con el siguiente desglose por grupo de edad y género:



El cuadro refleja la distribución de las personas abonadas por grupos de edad y género. El mayor porcentaje 29,53% corresponde al rango de entre 33 y 54 años de edad; las franjas de 16 a 34 años y de 55 a 74 años alcanzan prácticamente el mismo porcentaje, 22% y 22,88% respectivamente. Los abonados y abonadas más jóvenes, menores de 16 años, suponen un 19,83% mientras que los y las mayores de 75 años representan el 5,76% del total.

En cuanto al género, cabe destacar un mayor porcentaje masculino entre las personas abonadas más jóvenes menores de 34 años y una mayor presencia femenina desde los 35 años en adelante. Es relevante el incremento porcentual que se ha dado en el grupo de edad +75, de un 11,15% respecto a 2021.

Abono de honor

Fundación Estadio Vital Fundazioa ha establecido una nueva categoría de abono anual pensado para reconocer a aquellas personas abonadas de edad y larga trayectoria de fidelidad a la Fundación. Se trata de facilitar su permanencia como personas abonadas a pesar de su tendencia de menor frecuencia de uso de las instalaciones y servicios, y fortalecer su vinculación emocional y contribución a nuestro proyecto deportivo y social.

En 2022 se ha otorgado el abono de honor a 98 personas abonadas con lo que la cifra total a 31 de diciembre se sitúa en 700 personas abonadas mayores de 75 años y con 45 años de antigüedad ininterrumpida o más. El reconocimiento a su implicación con el Estadio supone la congelación del importe de su cuota anual en el año que cumplen ambas condiciones (edad y antigüedad ininterrumpida) y la entrega de la tarjeta dorada y un obsequio conmemorativo identificativo de Fundación Estadio Vital Fundazioa, cuya imagen se ha trasladado al Registro de la Propiedad Industrial para su protección.

'Estadio Berria'



En 2022 se ha continuado avanzando en el proyecto de reforma de las instalaciones de Fundación Estadio Vital Fundazioa, que se divide en cuatro fases sucesivas entre 2021 y 2025, tal y como adoptó el Patronato para la mejora de las instalaciones y servicios de la Fundación y poder seguir así, afrontando con garantía de éxito, el futuro de las prácticas de actividad física y de ocio de las personas abonadas y de la sociedad en general.

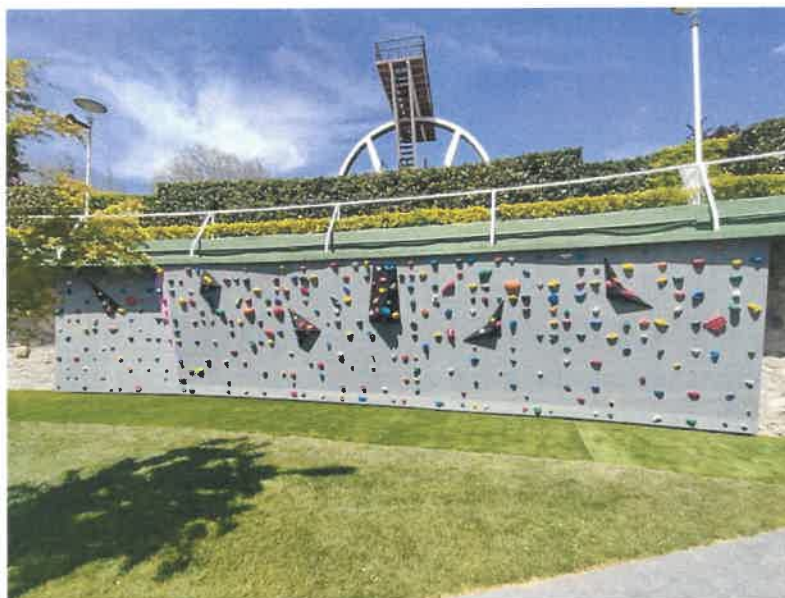
La primera fase de Estadio Berria ha concluido dotando a la Fundación de **una nueva pista principal de tenis**. Ubicada entre el campo de fútbol y la piscina del trampolín, se ha convertido en la pista de mayores dimensiones de nuestras instalaciones. La superficie es de resina supersoft, testada por la Federación Internacional de Tenis con velocidad 4 (medio-rápida) y la iluminación está realizada con luces LEDs.

La nueva pista principal de tenis cumple con la normativa vigente para acoger campeonatos nacionales. Además, permite la instalación de graderío para competiciones.



El 29 de mayo ha tenido lugar la inauguración oficial con una jornada especial en la que txikis y mayores han participado en un programa de TENIS CLINIC gratuito (para personas abonadas mayores de 18 años) impartido por TC TEG (Tennis Education Group).

El Estadio cuenta también con un nuevo espacio para la práctica deportiva al aire libre: un **boulder exterior** entre las pistas de tenis 1 y 2. Esta nueva área de escalada ofrece una superficie de 35 m² (13 x 2,7 m) vertical y con desplome moderado (11%) equipada con 6 formas geométricas y 350 presas que posibilitará el disfrute de la escalada por un amplio abanico de personas, en especial jóvenes, complementando (al aire libre) el boulder interior.



La fase II de Estadio Berria ha comenzado a finales de 2022 iniciando las obras del edificio de actividades para convertirlo en un nuevo espacio de dos plantas de 1.600 metros cuadrados de superficie interior destinados al deporte y 800 de superficie en la cubierta. Estará dotado con 5 salas nuevas y una cubierta 800 metros cuadrados con placas fotovoltaicas que ayudarán a que el nuevo edificio sea energéticamente sostenible.

Fases siguientes de Estadio Berria

- Estadio Berria II (iniciada en 2022) proyecta la ejecución de un nuevo edificio de actividades anexo al edificio trinquete y conectado al edificio de la piscina cubierta
- Estadio Berria III contempla la reforma de las instalaciones de la piscina juvenil
- Estadio Berria IV prevé la ampliación de la piscina cubierta con un segundo vaso de 25 m.

Acceso y uso de instalaciones

El sistema de control de accesos ofrece información precisa de los datos de entrada siendo **712.089 los accesos totales** del año 2022. Las personas abonadas que han acudido al Estadio al menos una vez han sido **17.121**, lo que supone un **88%** de las y los abonados totales. La **media de accesos anuales ha sido de 36 accesos por persona abonada**.

Atendiendo a la época del año, la **media diaria de temporada** se ha situado en **1.819 accesos** mientras que la **media diaria en verano ha ascendido significativamente a 2.416 accesos**.

El buen tiempo ha colaborado a alcanzar cifras similares a las de antes de la pandemia. Cabe destacar que el **día de mayor afluencia registrada ha sido el 15 de junio 2022 con un acceso de 5.079 personas abonadas**.



GOGORATU:
txartelik gabe,
ezin zara sartu

RECUERDA:
sin tarjeta,
no entras

2022, se ha mantenido la campaña 'Sin tarjeta, no entras' para conseguir la colaboración de las personas abonadas en el uso de la tarjeta de acceso al entrar y salir del Estadio y posibilitar el control del aforo en tiempo real. En verano se ha vuelto a reforzar con una persona adicional el control de acceso en horas punta.

Instalaciones deportivas

Instalaciones cubiertas

1. Piscinas

La piscina cubierta es la instalación más utilizada por las personas abonadas, tanto de forma individual como por grupos organizados para cursos, entrenamientos y competiciones.

Durante la temporada, en horas punta de lunes a viernes, el uso de la **piscina de 25m** (a 26,5°C) está muy condicionado por los entrenamientos del C.N. Judizmendi, limitando el baño y la natación libres.

Por su parte, el **vaso de enseñanza** (a 31,5°C) tiene muy buena aceptación y uso, además de para las actividades programadas (escuela de natación, natación escolar y cursos) para la rehabilitación y el juego acuático infantil.

Además, está la **piscina juvenil** (a 27°C) que se mantiene abierta con un cada vez mayor nivel de uso

Se ha realizado el mantenimiento ordinario de todos los vasos.

2. Sauna y hamam

Este servicio es libre y gratuito para las personas usuarias del Estadio, con la opción de pago por albornoz y toalla. Se ha realizado el mantenimiento ordinario

3. Gimnasio

Situado en la primera planta del edificio de la piscina cubierta. Cuenta con diversas máquinas, colchonetas, espalderas... de uso libre y de un tapiz 12x12 m. Se ha realizado el uso y mantenimiento ordinario. El uso libre del gimnasio tiene muy buena aceptación de las personas usuarias.

4. Boulder

Este espacio mantiene su buena aceptación sobre todo entre las personas abonadas más jóvenes. Se ha realizado el uso y mantenimiento ordinarios.

5. Sala Circuit

Ubicada en el edificio de la piscina cubierta, junto al gimnasio, destinada a entrenamiento de resistencia en circuito aeróbico de 30/45 minutos. Se ha realizado el mantenimiento y uso ordinario.

Estadio Berría IV prevé la supresión del Gimnasio, el Boulder y la Sala Circuit en favor de la una nueva zona termal

6. Servicio de Fit & Wellness

El nivel de aceptación sigue siendo muy bueno. El servicio de atención personalizada lo presta la empresa de servicios XMX Fitness SL que percibe una compensación económica (fija y variable).

El servicio de Fitness & Wellness en 2022 ha registrado la cifra de **1.665 personas abonadas diferentes**. El 70% de las personas usuarias es mayor de 35 años. Por género el reparto queda en un 71% de hombres y un 29% de mujeres.

Estadio Berría IV prevé la ampliación de este espacio para dar mejor servicio a las personas usuarias

7. Sala Allegro

Sala destinada a la práctica de Pilates, ubicada en el edificio de la piscina cubierta. Este espacio más reducido es específico para el trabajo de pilates con máquina. Se ha realizado el mantenimiento y uso ordinarios.

Estadio Berría IV mantiene la ubicación en la actual planta de piscina cubierta, pero desplazada unos metros

8. Indarbox

Situada en la planta baja del edificio de la piscina cubierta, esta sala es de uso libre, cuenta con equipamiento (maquinaria, estructuras y peso libre) para el entrenamiento de fuerza y musculación, un par de máquinas cardiovasculares y zona de estiramientos. En ella realiza sus entrenamientos el C. Indarra H.V. Se ha realizado el mantenimiento y uso ordinarios

Estadio Berria IV prevé la integración de este espacio en la sala Fit & Wellness ampliada, además de mantener inicialmente un espacio de uso libre en los actuales squashes

9. Sala Tanis

Junto a la sala Fitness. Acoge una parte importante de la actividad dirigida en el Estadio, en especial, sesiones sueltas. También se utiliza para 'Juegos en Estadio'. Se ha realizado el uso y mantenimiento ordinarios.

10. Salas Salva (1 y 2)

En estas salas se desarrolla una parte importante de la actividad dirigida del Estadio (en especial, pilates mat/suelo), formación y cesión a entidades. Se ha realizado el mantenimiento ordinario.

Estadio Berria IV prevé la supresión de las salas Tanis y Salva (1 y 2) y su traslado al nuevo edificio trinquete (actividades) con Estadio Berria II, que también contempla la ampliación de la Sala de Spinning en el nuevo edificio trinquete

11. Sala de Spinning

Sala destinada a la práctica de spinning ubicada en la entreplanta del edificio del trinquete. Goza de gran éxito por parte de sus practicantes. Se ha realizado el uso y mantenimiento ordinarios.

12. Sala de Tenis de Mesa

Para la práctica del ping-pong en el edificio de piscina cubierta. Está dotada con tres mesas de calidad que fueron rehovadas en 2012. Han tenido uso y mantenimiento ordinario.

13. Frontón

El único frontón cubierto que queda en el Estadio tras la desaparición de los otros con motivo del nuevo Edificio trinquete. El frontón, de pared izquierda, con fraile y 20 m. de largo es ideal para jugar a cuatro paredes. Mantenimiento ordinario.

14. Squash (1 y 2)

Las pistas están situadas junto a las pistas de pádel. Se ha realizado el mantenimiento ordinario.


15. Studios

Cuatro salas polivalentes ubicadas en la primera planta del edificio Trinquete. Solucionados los problemas de calor los días de entretiempo y verano, cumplen perfectamente su finalidad. Realizado mantenimiento ordinario.



Estadio Berriá prevé su conversión en una sala única de gran tamaño

16. Pista de Tenis



Finalizada e inaugurada en mayo de 2022, según el proyecto de reforma de Estadio Berriá.

17. Pistas de Pádel

Cuatro pistas cubiertas e iluminadas para la práctica del pádel, junto al campo de fútbol. Se ha realizado el mantenimiento y uso ordinarios.

18. Polideportivo

Instalación destinada a uso libre en caso de mal tiempo y a diferentes actividades dirigidas como escuelas deportivas y celebraciones. Realizado el mantenimiento ordinario.

19. Trinquete

Frontón de cuatro paredes (derecha de cristal) con graderío para jugar paleta de goma y cuero, paleta argentina, frontenis y pelota a mano Realizado mantenimiento ordinario.

Estadio Berria prevé no actuar en las pistas de pádel ni en el polideportivo ni en el trinquete

20. Jolastokia

Este espacio de juego infantil orientado hacia la actividad física es un servicio complementario dirigido al público menor de 8 años y a sus madres y padres, durante todo el año que facilita el juego motriz de menores y la práctica regular de actividad física de su familia. Permanentemente atendido por una persona especializada. Se ha realizado el mantenimiento ordinario. Este año por incidencia de las obras de Fase II de Estadio Berria su apertura se ha limitado de viernes a domingo.



Instalaciones descubiertas

- Piscinas exteriores

Son las instalaciones más usadas por las personas abonadas en verano: la piscina familiar, la infantil y la del trampolín. Se ha realizado la puesta a punto y el mantenimiento ordinario.



- Zonas exteriores y jardines

Zonas para el descanso. El mantenimiento y uso ha sido el ordinario.

- Plaza Ágora

La entrada de Fundación Estadio es una plaza multiusos. La plaza Ágora cuenta con un vídeo wall que ofrece información práctica sobre las actividades y eventos. Además de poder descansar o charlar, las personas abonadas pueden disfrutar de exposiciones o conciertos con este nuevo concepto que facilita la movilidad por la zona.



- Parques infantiles

Pensados para menores de 8 años junto a la piscina infantil cuentan con una superficie de caucho coloreado y elementos de juego.

El proyecto de instalación de calistenia (dirigida al público 16 a 35 años) seguirá incorporado a la terraza resultante de la reforma de la piscina cubierta (Estadio Berria IV).

- Otras instalaciones de deporte exterior

La pista de tenis 1, el frontón/putxe, el campo de fútbol, las pistas de baloncesto, el tenis de mesa y las pistas de vóley-playa en general tienen una buena aceptación por parte sobre todo de los y las más jóvenes. Se ha realizado el mantenimiento ordinario.

En 2022 se han establecido dos nuevos espacios exteriores:

- una zona cardio: equipada con una bicicleta y una elíptica ergonómicas, regulables, conectadas y preparadas para intemperie
- un Boulder (rocódromo): tiene una superficie de 35 m² (2,7 m de altura) vertical y desplome moderado (11%) equipada con 6 formas geométricas y 350 presas para disfrutar de la escalada al aire libre.


Estadio Berria no prevé actuaciones en estos espacios exteriores

Actividades deportivas

Temporada 2021/22 'Ocio activo y bienestar'

De enero a junio de 2022 se han ofrecido las siguientes actividades:

- **Infantil:** acrobacias, escalada, funky hip hop, minibasket, minifútbol, patinaje en línea y en familia, txikibox, yoga, zumba kids, escuelas de baloncesto, deporte, fútbol + valores, gimnasia rítmica, karate, natación, pelota vasca, tenis, triatlón y wushu-kung fu.



Aisia aktiboa eta ongizatea
Ocio activo y bienestar

- **Junior:** bádminton, circuit funcional, escalada, funky top, gap, halterofilia, juniorbox, pádel, triatlón y zumba.
- **Senior:** aquagym, antiaging, body dance, cardio fuerza, entrenamiento funcional, escuela de espalda, feldenkrais, fuerza senior, gimnasia de mantenimiento, natación, nordic walking, pilates mat, taichi, yoga y zumba gold.
- **Adulto:** abdominales y estiramientos, aquagap, aquagym, aquaplust, aquatonic, antiaging, antigravity pilates, barrafit, bodyfullness, boxing fitness, circuit funcional, danza & improvisación, ejercicio cardiosaludable, entrenamiento fuerza para mujeres, entrenamiento funcional, escalada, escuela de espalda, feldenkrais, gap, garuda & allegro, gestión emociones, especial embarazadas, gimnasia de mantenimiento, HIIT, kick boxing fitness, low pressure fitness, meditación mindfulness, seminarios, natación, nordic walking, pádel, pilates allegro, pilates mat, sup pilates pool, taichí, tenis, triatlón mujeres, yoga y zumba) y sesiones sueltas de bodybalance, bodybalance flex, bodypump, bodystep, cxworx, lesmills tone y spinning

Temporada 2022/23 'Pon movimiento en tu día'

De octubre a diciembre de 2022 se ofrecieron las siguientes actividades:

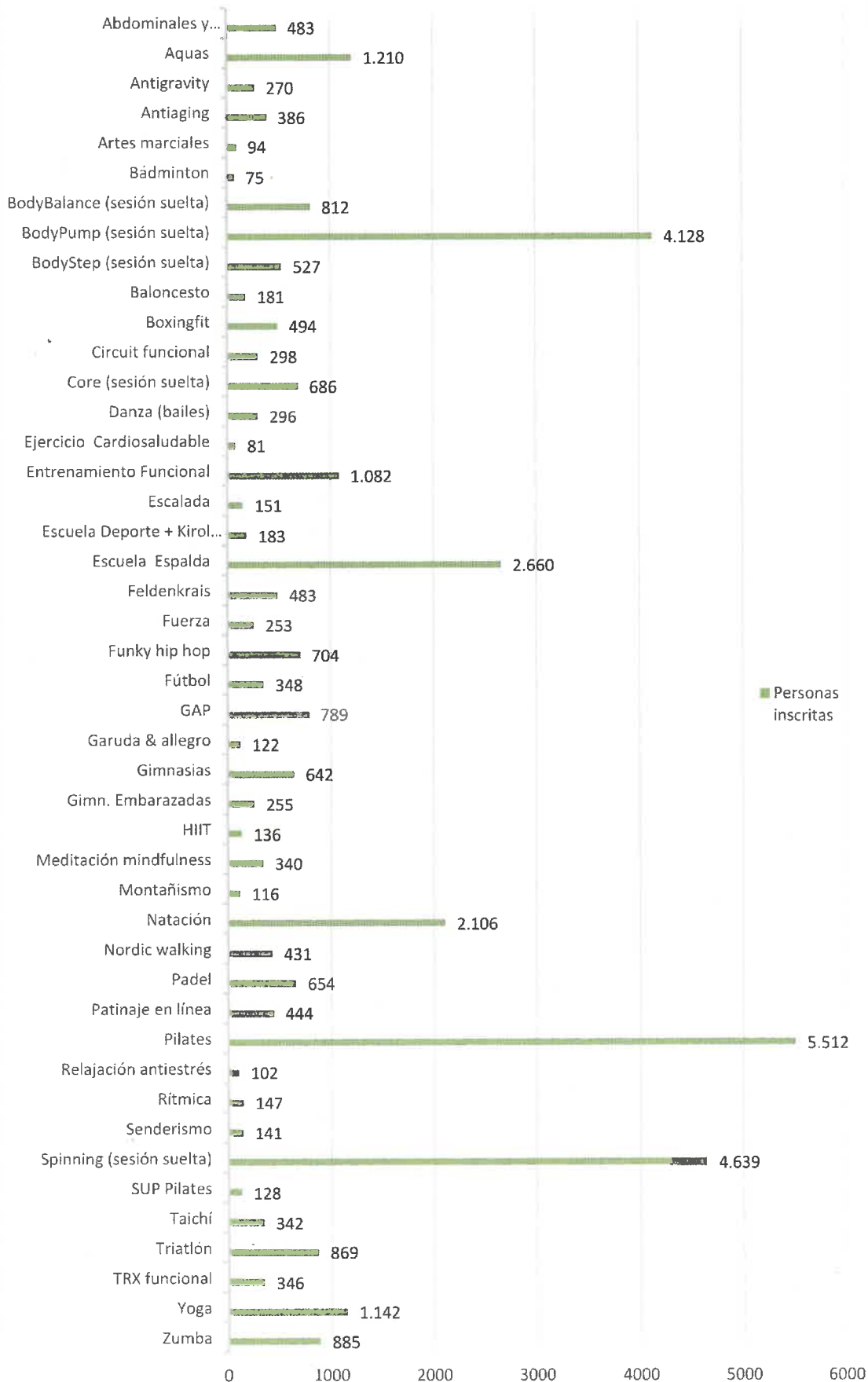
- **Infantil:** escuelas de baloncesto, deporte, fútbol & valores, gimnasia rítmica, karate, natación, pelota vasca, tenis y triatlón; escalada, entrenamiento funcional en familia, funky hip hop, juegos en el agua y en el Estadio, kirol wkend, mini-basket, mini-fútbol, patinaje en línea y disko-roller, txikibox, yoga y zumba.

- **Junior:** bádminton, entrenamiento funcional 360, escalada, funky top, gap, juniorbox, pádel, triatlón y zumba.
- **Senior:** aquagym, antiaging, body dance, cardio fuerza +65, escuela de espalda, feldenkrais, fuerza senior, gimnasia de mantenimiento, natación, nordic walking, pilates mat, taichí, yoga y zumba gold.
- **Adulto:** abdominales y estiramientos, aquagap, aquagym, aquaplus, aquatonic, antiaging, antigraivty pilates, barrafit, bodyfulness, bodybalance, bodypump, bodystep, boxingfit, circuit funcional, core, danza & improvisación, ejercicio cardiosaludable, entrenamiento fuerza mujer, entrenamiento funcional 360, escuela espalda, excursiones culturales y gastronómicas, feldenkrais, gap, garuda & allegro, gestión de emociones, gimnasia mantenimiento, gimnasia pre y post-parto, HIIT, low pressure fitness, meditación mindfulness, montañismo, natación, nordic walking, pádel, pilates allegro, pilates hiit, pilates mat, relajación antiestrés, senderismo, spinning, SUP pilates pool, taichí, tenis, todo tono, triatlón mujer, TRX funcional, yoga y zumba.



El siguiente gráfico refleja el número total de participación en los grandes grupos de actividades deportivas que Fundación Estadio Vital Fundazioa ha ofertado a lo largo del año natural 2022. Comprende dos temporadas: Temporada 2021/22 'Ocio activo y bienestar', que engloba los meses de enero a junio, y parte de la Temporada 2022/23 'Pon movimiento en tu día', concretamente los meses de octubre, noviembre y diciembre.

GRUPOS DE ACTIVIDADES AÑO 2022



[Handwritten signatures in blue ink]

Verano 2022 Love Estadio!

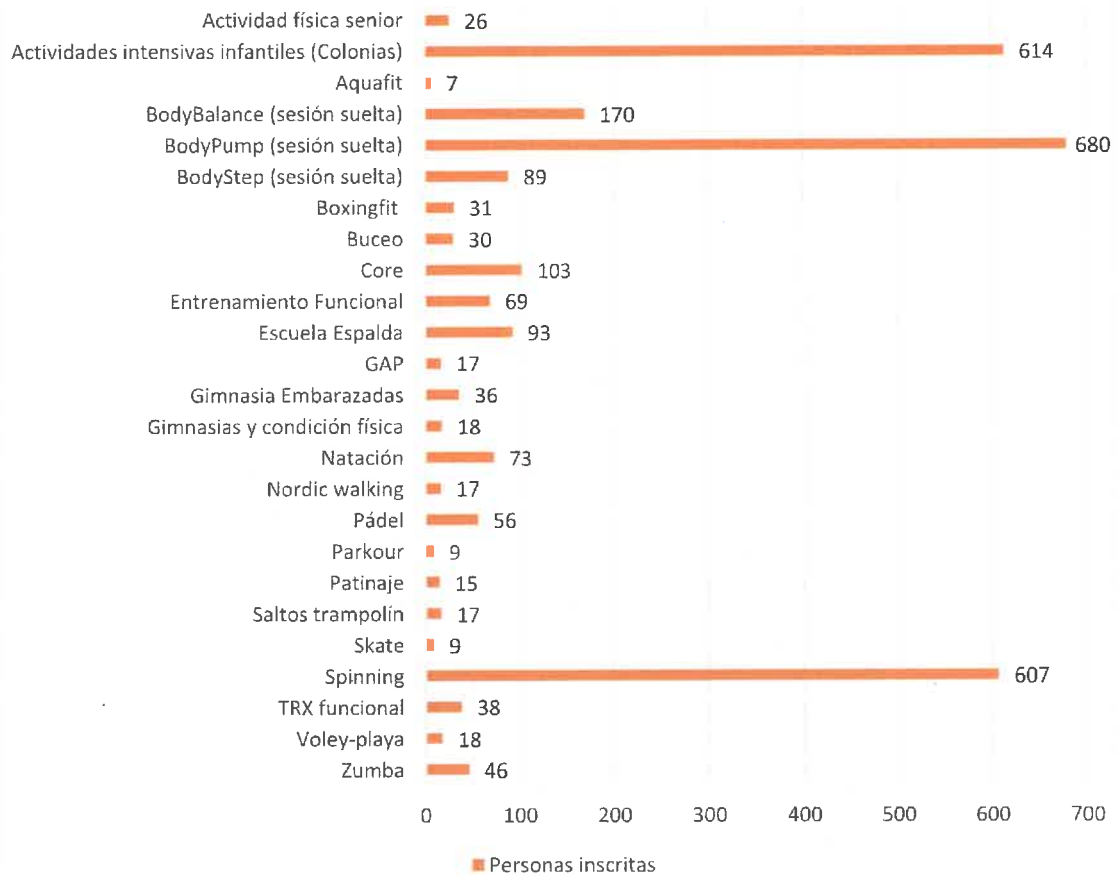
Para la temporada estival se programaron las siguientes actividades:

- **Infantil y juvenil:** escuelas de natación y tenis, natación junior, euskal pilota kanpusa, funky hip hop, juniorbox, kirola euskaraz, padelsurf, pádel, parkour, patinaje en línea, saltos de trampolín, skate, sport & english, udako ludoteka y vóley-playa.
- **Adulto:** abdominales y estiramientos, actividad física senior, aquafit, aquagym, bodybalance, bodypump, bodystep, boxing fitness, buceo, core, entrenamiento funcional 360, escuela espalda, gap, gimnasia mantenimiento, gimnasia pre y post-parto, HIIT, natación, natación outdoor, nordic walking, padelsurf, pádel, spinning, taichí, tenis, TRX funcional, yoga-meditación y zumba.



A continuación, se detallan los grupos de actividad que Fundación Estadio Vital Fundazioa ha programado para los meses de verano de 2022 y la participación de las personas abonadas a los mismos.

GRUPOS DE ACTIVIDADES VERANO 2022



Campañas

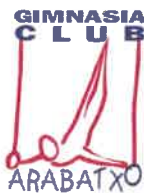
A lo largo de 2022 se han desarrollado con normalidad:

- **Kirol wkend:** Ocio activo, saludable y divertido para niñas y niños de entre 8 y 12 años los fines de semana y festivos.
- **Juegos en el agua:** Diversión en la piscina cubierta los sábados por la tarde para niñas y niños de 4 a 7 años.
- **Juegos en el Estadio:** Juegos, bailes disfraces, etc. en la sala Tanis los domingos por la tarde para niñas y niños de 4 a 7 años.
- **Acrobacias:** Tercer domingo de cada mes para niñas y niños de entre 6 y 12 años que quieren iniciarse en las acrobacias.
- **Disko roller:** Sin límite de edad para bailar con patines en línea o tradicionales.
- **Salidas de senderismo, montañismo y ciclismo gravel:** para disfrutar del medio natural acompañados de monitores especializados.

Clubes deportivos y competiciones federadas

Fundación Estadio Vital Fundazioa cede sus instalaciones a varios clubes:

- **Club Arabatxo de Gimnasia:**
Uno de sus gimnastas, Unai Baigorri, ha conseguido clasificarse y tomar parte en el Europeo de Munich. En categoría vía olímpica el Arabatxo regresó de los Campeonatos de España con 4 platas y 3 bronces.
 - **Club Indarra Vital (halterofilia):**
Martín Rodríguez representó al Club y la ciudad en el Campeonato de España Máster consiguiendo la medalla de oro en su categoría (M-70 y 89 kg de peso corporal). Además, Garoa Martínez décima en el Campeonato de Europa absoluto en Albania.
 - **Club Natación Judizmendi:**
El más sólido de los clubes en el Estadio. Los programas de enseñanza y entrenamiento se han llevado a cabo de lunes a viernes entre las 17 y las 20 horas, y los sábados por la mañana, en las piscinas del Estadio durante todo el año. Campeones de Euskalherria junior y subcampeones absolutos por equipos con un total de 45 medallas.
- 
- **TC Tennis Education Group:**
Se ha celebrado el campeonato de Álava de la categoría alevín, en dos fines de semana. June Iriondo y Marcos Choliz han resultado campeones del club.
 - **Zidorra Pilota Taldea:**
Se han celebrado dos eventos con gran participación: el torneo celebrado en Briñas y el Euskal Pilota Kanpusa del Estadio que ha contado con la participación como monitoras/es a las/os pelotaris juveniles del Club.



Actividades no deportivas

Working Estadio

Un espacio social adecuado a las nuevas tecnologías y nuevas formas de trabajo con la máxima conectividad para cualquier dispositivo, donde organizar reuniones o poder mantener una conversación con el móvil de forma discreta a la vez que se trabaja con el portátil. Su uso queda restringido para mayores de 23 años y está sujeto a pago y reserva para la sala de reuniones.



Aula Estadio Aretoa

Se trata un punto de reunión y difusión de temas relacionados con el deporte y su práctica. El programa Aula Estadio Aretoa lo forman una serie de sesiones, que básicamente tienen formato de charla-coloquio, que giran en torno a temas de actividad física y el deporte: 'Deporte y salud', 'Deporte y medio ambiente', 'Aspectos sociales del deporte', 'Ética y deporte' y 'Jornadas técnicas de alta montaña'.

En 2022, debido a las obras de Estadio Berria, el ciclo de conferencias deportivas de Fundación Estadio se ha realizado en Vital Fundazioa Kulturunea (La Paz, 5-1ª planta de Dendaraba), el céntrico centro cultural de Fundación Vital que dispone de mayor aforo y que permitirá por lo tanto una mayor asistencia de público.

Se han celebrado un total de **once conferencias** a lo largo de 2022.

Cineclub Estadio

Con el objetivo de unir cine y deporte Fundación Estadio Vital Fundazioa ha organizado la sexta edición del cineclub con cuatro sesiones de películas y posterior coloquio con destacados representantes de los dos ámbitos.

'La soledad del corredor de fondo', una de las mejores películas británicas de la historia; 'El color del dinero', con el oscarizado Paul Newman como jugador de billar retirado; 'Futbolín', película argentina de animación en 3D y 'Rollerball', película de culto sobre una sociedad del futuro deshumanizada.

Revista ESTADIO

En 2022 se han editado los cuatro ejemplares de revista correspondientes a primavera, verano, otoño e invierno (números 105 a 108) con una distribución de 11.000 ejemplares. De carácter abierto y divulgativo, la revista se distribuyó entre todas las personas abonadas (un ejemplar por domicilio), entidades del deporte o con correspondencia, a las y los ponentes del Aula Estadio Aretoa, la red de oficinas de Kutxabank en Araba/Álava y los medios de comunicación.

Apoyo al estudio

En el Aula de estudio del Edificio juvenil se ha prestado un servicio de apoyo al estudio para niñas/os y jóvenes de lunes a jueves de 17 a 20 h que ha recibido una aceptación buena y constante. Este servicio no realiza solamente labores de apoyo al estudio (hacer deberes), sino también de vigilancia y control del buen funcionamiento del aula de estudio. La media de niñas y niños que han utilizado este servicio no ha sido superior a cinco al día.

Fiestas

En 2022 se han celebrado la fiesta de Olentzero y Mari Domingi así como la Fiesta Infantil.

En verano, ha habido animación las tardes de buen tiempo con música en directo de músicos locales en el nuevo Ágora: 'Rock sin adjetivos', 'The Sorry String Band', 'Geraldine y Ricardo Urrutia', 'Srta. Escarlata' y 'Entre dos'.

Además, coincidiendo con el Festival de Jazz de Vitoria-Gasteiz, se celebraron tres sesiones de 'Jazz en el Estadio' con la B3dixieland, con una valoración positiva de estas experiencias musicales por parte de las personas abonadas.

Concursos

En el 2022 se ha convocado el concurso de fotografía durante el verano. Con el patrocinio de Fotoprix, el Concurso Foto Digital y Móvil ha contado con una participación mejor que en las ediciones anteriores gracias a la mayor comunicación y concurso en las redes sociales. De nuevo, se ha invitado a participar a las personas abonadas o miembros de la Sociedad Fotográfica de Álava.

De carácter popular, el concurso ha abarcado fotografías digitales de cualquier temática realizadas en las instalaciones del Estadio (excepto en los vestuarios). La valoración de la experiencia es cada vez mejor, aunque para la próxima edición en 2023 se intentará aumentar la participación y la calidad de los trabajos.

25 aniversario campaña Busti Zaitez



25 años después de que tuviera lugar la primera campaña de 'Mójate-Busti Zaitez', Fundación Estadio Vital Fundazioa y la Asociación de Esclerosis Múltiple de Álava - AEMAR han celebrado el 17 de julio la 25ª edición de una campaña que tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre la esclerosis múltiple y recaudar fondos para mantener los servicios rehabilitadores.

Control de calidad

El control de calidad del servicio y de satisfacción de las personas abonadas y usuarias de cursos y actividades se ha realizado como todos los años mediante sondeos para conocer los niveles de recomendación y satisfacción, el grado de fidelidad y los aspectos positivos y de mejora del servicio general y de las diferentes actividades, según el perfil de las personas consultadas.

En concreto, en el **Sondeo General**, el índice el NPS (Net Promoter Score) ha destacado como aspectos positivos las instalaciones, la oferta de actividades y el ambiente Estadio y a mejorar la masificación en verano, la piscina cubierta y el servicio de hostelería. Por todo ello, el nivel de satisfacción media es de 8,5 puntos.

El nivel de fidelidad es altísimo (el 99% continuará como abonada/o en 2023). Por último, finalizada la emergencia sanitaria el 93% de las personas abonadas se ha sentido seguro a nivel sanitario en el Estadio.

En el **Sondeo de Actividades**, el Índice NPS ha arrojado un resultado del 88,9%. Destacan como aspectos positivos el profesorado, la mejora de la condición física y el buen ambiente y a mejorar las frecuencias/horarios, el material y las instalaciones.

El nivel de satisfacción media ha sido de 9,4 puntos. El 91% de las personas cursillistas ha recomendado su actividad y el 96% prevé continuar en ella la temporada 2022/23. La percepción de seguridad sanitaria en las actividades ha sido del 97%.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fundación Estadio Vital Fundazioa en su compromiso con la promoción de una cultura del deporte y con la práctica regular de actividad física se alinea con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la agenda 2030 de las Naciones Unidas. Su labor para promover y posibilitar la realización de actividades deportivas, socio-culturales y recreativas comparte los ODS 3: Salud y bienestar y ODS 4: Educación de calidad. También trabaja en favor de los ODS 6: Agua limpia y saneamiento; ODS 11: Comunidades Sostenibles; y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.



FORMULACIÓN POR EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2022 DE FUNDACIÓN ESTADIO VITAL FUNDAZIOA

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, firmando en señal de conformidad en la presente hoja y en los documentos anexos que preceden a este escrito a efectos de identificación.



D. Jon Urresti García
Presidente del Patronato



D. Javier Murua Etxeberria
Secretario del Patronato